

¿MÚSICA CRISTIANA?

Juan Lobos

Sigamos con la música. Se supone erróneamente por muchos cristianos actuales, que durante la “edad media” y el llamado “renacimiento”. La música de la Iglesia (Romana, en este caso), era sólo de carácter litúrgico. Se supone que la música era lenta, pausada, tétrica, aburrida. Etc. Sin embargo, las evidencias, nos muestran una cosa distinta. Veamos el desarrollo de este capítulo:

Algunos expertos en música religiosa (1) han descrito la música de la iglesia de la edad media como: “caótica”, “licenciosa” y alejadas del espíritu religioso. La total deformación que sufrió la iglesia del medioevo, sin duda que afectó también al canto sacro. La misa, que hasta ese momento se acostumbraba a cantar por cuatro o más voces, se basaba en muchas ocasiones en melodías populares y seculares. Ejemplo de esto lo tenemos en las más de treinta misas escritas basadas en música popular (El hombre armado, se llamaba una de ellas). Lo central era que una voz, la principal cantaba una melodía secular y tras elaborados “retoques” las otras voces agregaban letras de carácter religioso al canto.

Esto es exactamente lo mismo que pasa en nuestras congregaciones en el día de hoy. Muchos creen que están “innovando”, “modernizando” la iglesia con músicas y ritmos seculares con letra cristiana. De tal manera que estos hermanos que piensan así y que creen le hacen un “favor” al culto reformado, están equivocados. Lo “moderno”, lo de “vanguardia” que proponen no es más que una mala (o buena en este caso) copia de corrupciones que invadieron la iglesia ya hace más de quinientos años. A las que la propia iglesia romana tuvo que detener y que los reformadores lucharon por erradicar de la conciencia religiosa de la época.

Fue tan fuerte la penetración de música popular en la iglesia romana, que incluso desde la sede del Vaticano se pensó en emular lo que sucedió en Ginebra. Roma veía con preocupación (Fíjese bien: Roma, la iglesia corrompida de la edad media, criticaba el uso de la música popular en sus misas), el desarrollo que alcanzaba este tipo de manifestación en el culto. Gracias al gran aporte “salvador” de algunos compositores romanos como Di lasso, Kerle, Vittoria entre otros, quienes con sus obras lograron reponer la estética de la música del culto y ubicarla en el sitio de adoración que merecía para la iglesia romana el culto romano retomó su esencia. En Ginebra, ya sabemos los reformados, que Calvino, tuvo que llegar a suprimir el uso de la música en los servicios religiosos, no por que no le gustara la música, como algunos quieren entender a Calvino, sino más bien por el carácter poco ortodoxo de ella.

El otro gran reformador alemán llamado Martín Lutero, quien a diferencia de Calvino, sabía mucha música, tuvo que además de escribir tratados de teología, defender su fe, estructurar la naciente iglesia alemana, además de todo esto, se dio a la dura tarea de compilar y componer melodías “ad hoc” para el culto cristiano; Publicó himnarios para que todos los creyentes pudieran cantar (y no sólo los coros) los Salmos e himnos que parafrasean las Sagradas Escrituras.

Los reformados, por su parte, una vez estabilizada la vida religiosa en Ginebra y erradicados los cantos con músicas seculares o mundanas. Se estableció como obligación y derecho de todos los calvinistas el cantar congregacionalmente, a diferencia de los romanos que desestimaban esto, ya que la música debía ser cantada solo por el coro. Y una vez erradicada del culto cristiano el último resabio de música “poco apropiada”. Se volvió a la música al sitio de importancia que tiene la alabanza en el culto reformado. Los reformados encargaron a los más destacados músicos de la

época (Goudimel, Bourgeois, por ejemplo), que compusieran melodías aptas para el servicio de adoración pública a Dios. Fruto de este gran esfuerzo nace el Salterio de Ginebra. El Salterio, tiene su origen para uniformar y hacer más “reverente” el culto a Dios.

Desgraciadamente, en muchas iglesias inclusive las herederas de la tradición reformada, tenemos la desdicha de haber dejado de lado nuestra música y la hemos reemplazado por músicas triviales. Muchos hoy día incluso presbíteros y pastores presbiterianos reniegan de este gran trabajo reformador. La reforma no solo incluyó aspectos teológicos doctrinales y administrativos, como ve incluyó también y en gran medida la música. Los presbiterianos nos alejamos cada vez más de los principios de la reforma sucumbiendo a la música mercantilista y efectista de la que somos bombardeados constantemente en nuestros cultos hoy. Presbiterianos...de vuelta a la reforma.

SOLI DEO GLORIA

(1)Henry Bruinsma, Profesor de Música del “Calvin College”